



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	
Incorporación al Padrón de Prestadores de Servicios Turísticos		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
Consiste en coadyuvar a los hoteles, restaurantes, agencia de viajes, alimentos y bebidas, spa, operadores de aventura y transportadoras turísticas terrestres del Municipio de Zinacantan, que deseen ingresar al padrón de prestadores de servicios con el fin de difundir sus empresas turísticas en las redes sociales de la Dirección de Cultura y Turismo, al mismo tiempo acercar las capacitaciones y distintivos que ofrezca la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DCyT/DT/0003		
FUNDAMENTO JURÍDICO	1.- Artículos 95, 96 fracciones I al XII y 98 fracción VI de la Ley de Turismo y Desarrollo Artesanal del Estado de México. 2.- Artículo 46 de la Ley General de Turismo. 3.- Artículo 58 del Bando Municipal de Zinacantan 2026. 4.- Artículo 6 del Reglamento Interno del Departamento de Turismo.		
DOCUMENTO A OBTENER	Inscripción al Padrón de Prestadores de Servicios Turísticos.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	3 años
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el personal del Departamento de Turismo visite a los Prestadores de Servicios Turísticos para invitarlos a incorporarse al Padrón de Prestadores de Servicios Turísticos en la Dirección de Cultura y Turismo		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Formato de registro	SI	N/A	Artículo 4 del Reglamento Interno del Departamento de Turismo
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Formato de registro	SI	N/A	Artículo 4 del Reglamento Interno del



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2025-2027



GOBIERNO DE
ZINACANTEPEC
SEGUIMOS AVANZANDO
2025-2027

UNIDAD LOCAL
DE SIMPLIFICACIÓN
Y DIGITALIZACIÓN

				Departamento de Turismo	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1 <u>P</u> El Personal del Departamento de Turismo visita el establecimiento del Prestador de Servicios Turísticos, le brinda información sobre el Padrón de Prestadores de Servicios Turísticos y lo invita a formar parte del mismo 2 <u>C</u> El Prestador de servicios turísticos, desea incorporarse al Padrón 3 <u>P</u> El personal del Departamento de Turismo informa al prestador de servicios turísticos que debe llenarse un formato con datos del servicio 4 <u>P</u> El prestador de servicios turísticos brinda la información al personal del Departamento de Turismo para el llenado del formato del Registro Municipal de Turismo Sostenible 5 <u>P</u> El personal del Departamento de Turismo, llena el formato con la información del Prestador de Servicios Turísticos. 6 <u>P</u> Personal del Departamento de Turismo, resguarda en expediente el formato del Prestador de Servicios Turísticos 7 <u>P</u> El personal del Departamento de Turismo informa al Prestador de Servicios turísticos los beneficios de pertenecer al Padrón como son: difusión de sus establecimientos en las redes sociales de la Dirección de Cultura y Turismo, al mismo tiempo acercar las capacitaciones y distintivos que ofrezca la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México. 8 <u>P</u> El personal del Departamento de Turismo presenta al Titular de la Dirección de Cultura y Turismo reporte sobre la actualización del Padrón de Prestadores de Servicios Turísticos 9 <u>I</u> Fin de trámite			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 hr			
COSTO		Gratuito		FUNDAMENTO JURÍDICO	
				Artículo 6 del Reglamento Interno de Turismo.	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
XXX					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Ayuntamiento Zinacantepec			Dirección de Cultura y Turismo		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Jessica Arroyo Ramírez			
DOMICILIO					
CALLE	Calle Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.	205
COLONIA	Barrio de San Miguel		MUNICIPIO	Zinacantepec	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2025-2027



GOBIERNO DE
ZINACANTEPEC
SEGUIMOS AVANZANDO
2025-2027

UNIDAD LOCAL
DE SIMPLIFICACIÓN
Y DIGITALIZACIÓN

CP.	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
55	7229178457		N/A	turismo.cultura@zinacantepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO. INT Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
CP.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATOS DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el costo del trámite?			
RESPUESTA:	Completamente gratuito			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son los requisitos para incorporarse al Padrón de Prestadores de Servicios Turísticos?			
RESPUESTA:	Proporcionar los datos para el llenado del formato de registro			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué prestadores de servicios turísticos pueden ser incorporados al Padrón de Prestadores de Servicios Turísticos?			
RESPUESTA:	Agencia de viajes, alimentos y bebidas, operadores de buceo, embarcación de servicios turísticos, hospedaje, operadores de marina, transportadoras turísticas terrestres, balneario y parques acuáticos, campo de golf, guía de turistas, operadora de aventura, parque temático, museos, spa, tour operador y vuelo de globo aerostático.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15/04/2026
AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2025 - 2027	AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2025 - 2027	
LIC. NANCY M. RODRIGUEZ SOTO ENLACE	LIC. JESSICA ARROYO RAMÍREZ DIRECTORA DE CULTURA Y TURISMO	
DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO		